

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

Estados financieros individuales

Notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2013

1. Actividad

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. viene dedicándose desde su constitución, el 30 de agosto de 1977, a la tenencia y consiguiente compra-venta de valores mobiliarios, en su domicilio social de Via Laietana, 45 en Barcelona.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 17, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio.

Hasta donde alcanza el conocimiento de los administradores de la Sociedad, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Salvo indicación de lo contrario, todas las cifras de la memoria están expresadas en euros.

Las cuentas anuales formuladas por lo administradores serán sometidas a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Notas 4a, 5 y 6).
- Las provisiones de ganancias fiscales futuras que hacen posible la activación de activos por impuestos diferidos (notas 4b y 12)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance.

f) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

h) Normas Internacionales de Información Financiera

Debe destacarse el hecho de que no se producirían impactos en el patrimonio neto y en la cuenta de resultados del ejercicio 2013 en el caso de que las presentes cuentas anuales se hubieran formulado aplicando las normas contables derivadas de las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados que los administradores someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto

Pérdidas y ganancias (beneficio)	1.399.280
----------------------------------	-----------

Aplicación

A reservas voluntarias	1.399.280
------------------------	-----------

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2012 que los administradores sometieron a la aprobación de la Junta General de Accionistas, y que fue aprobada en fecha 25 de junio de 2013, fue la siguiente:

Base de reparto

Pérdidas y ganancias (beneficio)	364.674
----------------------------------	---------

Aplicación

A reservas voluntarias	364.674
------------------------	---------

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

a) Instrumentos financieros

a.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

a.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originadas en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.1.2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo determinado en el momento de su reconocimiento inicial.

a.1.3) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas. Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos por dividendos obtenidos por la participación en empresas del grupo y asociadas, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se declare el derecho a percibirlo.

a.1.4) Activos financieros disponibles para la venta

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se valoran inicialmente a valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o se deteriore su valor, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor;
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable, que se presume cuando el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que sea necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. En este caso, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo a lo dispuesto en el apartado a.1.3), relativo a las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, no revertiendo posteriormente la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

a.1.5) Activos financieros mantenidos para negociar

Se incluyen en esta categoría aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados de forma conjunta y de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, así como los instrumentos financieros derivados con valoración favorable para la empresa que no sean contratos de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable imputando directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias los cambios que se produzcan en el mismo.

a.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo, es decir, con valoración desfavorable para la empresa, se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

a.3) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

a.4) Contratos de garantía financiera

Se registran por su valor razonable, que corresponde a la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las primas a recibir. Posteriormente se valoran por el mayor entre lo dispuesto en la norma relativa a provisiones y contingencias y el inicialmente reconocido menos los ingresos devengados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio

neto, se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos.

Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

c) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

d) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

e) Información financiera por segmentos

Dada la actividad de la Sociedad no se considera relevante proporcionar información por segmentos de negocio ni segmentos geográficos.

f) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El detalle de los instrumentos de patrimonio correspondientes a participaciones en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Concepto	Saldo 31.12.2013			Saldo 31.12.2012		
	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Valor neto	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Valor neto
Empresas del grupo						
Uncavasa Holding, S.A.	4.477	99,90%	2.344.630	4.477	99,90%	2.344.630
Inversiones Oliana, S.L.	4.158	100%	2.499.008	4.158	100%	2.499.008
Subtotal empresas del grupo, neto			4.843.638			4.843.638
Empresas asociadas						
Inversiones Teide, SICAV, S.A. (*)	621.936	18,05%	1.488.359	751.936	20,99%	1.799.463
Titleist, S.A.	40.000	50%	1.208.036	40.000	50%	1.208.036
Subtotal empresas asociadas, neto			2.696.395			3.007.499
Total			7.540.033			7.851.137

(*) Valores cotizados en el mercado alternativo bursátil.

Durante el ejercicio 2013, se han recibido dividendos de la sociedad Titleist, S.A. por importe de 300.000 euros (200.000 euros en el ejercicio 2012). En el ejercicio 2012 se recibieron dividendos de la sociedad Inversiones Oliana, S.L. por importe de 100.000 euros. Estos han sido cobrados en su totalidad y se encuentran registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios”.

Adicionalmente durante el ejercicio 2013 se ha producido la enajenación de 130.000 acciones de la sociedad Inversiones Teide, SICAV, S.A. (37.000 acciones en el ejercicio 2012) por importe de 2.257.499 euros (586.852 euros en el ejercicio 2012), habiéndose imputado a resultados un importe 1.946.395 euros (498.307 euros en el ejercicio 2012).

Los principales datos correspondientes a empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

				31 de diciembre de 2013		
Sociedad	Dirección	Objeto social	Porcentaje de participación	Capital	Reservas y Rtdo Neg. Ejerc. Ant.	Resultado
INVERSIONES OLIANA, S.L. (participación directa)	Vía Laietana, 45 Barcelona	Tenencia de valores	100%	2.498.999	778.234	232.412
UNCAVASA HOLDING, S.A. (participación directa)	2, Route de Mancor Suiza	Tenencia de valores	99%	3.654.470	49.344	-
UNCAVASA LUXEMBURGO S.L. (participación indirecta a través de Uncavasa Holding, S.A.)	Vía Laietana, 45 Barcelona	Tenencia de valores	99%	2.250.000	2.829.519	-

				31 de diciembre de 2012		
Sociedad	Dirección	Objeto social	Porcentaje de participación	Capital	Reservas y Rtdo Neg. Ejerc. Ant.	Resultado
INVERSIONES OLIANA, S.L. (participación directa)	Vía Laietana, 45 Barcelona	Tenencia de valores	100%	2.498.999	666.002	112.231
UNCAVASA HOLDING, S.A. (participación directa)	2, Route de Mancor Suiza	Tenencia de valores	99%	3.709.395	51.424	(1.337)
UNCAVASA LUXEMBURGO S.L. (participación indirecta a través de Uncavasa Holding, S.A.)	Vía Laietana, 45 Barcelona	Tenencia de valores	99%	2.250.000	2.922.360	127.285

Los principales datos correspondientes a las empresas asociadas a 31 de diciembre de 2013 y 2012, expresados en euros, son los siguientes:

31 de diciembre de 2013						
Sociedad	Dirección	Porcentaje de participación	Capital	Reservas y primas de emisión	Autocartera	Resultado
TITLEIST, S.A. Cartera de valores	Vía Laietana, 45 Barcelona	50,00%	2.404.000	4.873.550	-	680.819
INVERSIONES TEIDE, SICAV, S.A. Adquisición y tenencia de valores mobiliarios	Príncipe de Vergara, 131 Madrid	18,05%	13.190.738	57.114.100	(13.805.770)	9.097.686

31 de diciembre de 2012						
Sociedad	Dirección	Porcentaje de participación	Capital	Reservas y primas de emisión	Autocartera	Resultado
TITLEIST, S.A. Cartera de valores	Vía Laietana, 45 Barcelona	50,00%	2.404.000	1.909.655	-	413.131
INVERSIONES TEIDE, SICAV, S.A. Adquisición y tenencia de valores mobiliarios	Príncipe de Vergara, 131 Madrid	20,99%	13.190.738	52.085.150	(11.421.395)	5.017.214

6. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Las inversiones financieras a largo plazo se clasifican en los siguientes epígrafes:

Instrumentos de patrimonio:

Concepto	Ejercicio 2013			Ejercicio 2012		
	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Valor neto	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Valor neto
Instrumentos financieros disponibles para la venta						
Corporación Sant Bernat, S.L	58.712	7,95%	291.705	58.712	7,95%	291.705
Otros	-	-	14.424	-	-	14.424
Subtotal			306.129			306.129
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Depósitos	-	-	312.780	-	-	267.582
Subtotal	-	-	312.780	-	-	267.582
Total	-	-	618.909	-	-	573.711

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a un depósito asociado a BS Plan Directivos. Las aportaciones efectuadas al mismo se registran como gasto del ejercicio con abono a la correspondiente provisión.

Las inversiones financieras a corto plazo se clasifican en los siguientes epígrafes:

Categorías:	Inversiones financieras a corto plazo					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	31.12.13	31.12.12	31.12.13	31.12.12	31.12.12	31.12.11
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	711.213	596.682	-	-	711.213	596.682
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	5.595	3.650	5.595	3.650
Otros	-	-	-	-	-	-
	<u>711.213</u>	<u>596.682</u>	<u>5.595</u>	<u>3.650</u>	<u>716.808</u>	<u>600.332</u>

En el epígrafe de “Valores representativos de deuda a corto plazo” se incluye una inversión en bonos de renta fija de una entidad financiera y que devenga un interés del 5,75%.

Los movimientos de dicha inversión durante los ejercicios 2013 y 2012 son los siguientes:

	Euros
Saldo 31.12.11	424.934
Dotación Provisión	171.748
Saldo 31.12.12	596.682
Reversión Provisión	114.531
Saldo 31.12.13	711.213

Adicionalmente se encuentra registrada la garantía por importe de 5.595 euros, de un instrumento financiero derivado el cual no ha sido designado como instrumento de cobertura (3.650 euros en el ejercicio 2012)

Dicho instrumento financiero, consiste en un futuro de carácter especulativo, cuyo activo subyacente son los dividendos del IBEX y el cual tiene un vencimiento diciembre de 2014. El importe contratado asciende a 27.000 euros y el valor razonable al cierre del ejercicio asciende a 10.850 euros (18.250 euros en el ejercicio 2012). El importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por la valoración ha ascendido a una pérdida de 7.400 euros (8.500 euros en el ejercicio 2012).

7. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe del balance de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es el siguiente:

Concepto	31.12.13	31.12.12
Deudores varios	6.250	6.250
Activos por impuesto corriente (ver nota 12)	66.453	161.301
Total	72.703	167.551

8. Patrimonio neto y fondos propios

Fondos propios

a) Capital social

Al cierre del ejercicio 2013 y 2012 el capital social de la Sociedad asciende a 3.906.500 euros, representado por 130.000 acciones de 30,05 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Las sociedades que cuentan con una participación superior al 10% son las siguientes:

Sociedad	% participación
C.A. de Valores y Rentas, S.A.	52,25%
Inversiones Sen, S.L.	11,36%
Inversiones Gopin, S.A.	13,05%
Inversiones Temis, S.L.	11,36%
Inversiones Puigdrau, S.L.	11,36%

Todas las acciones constituyen una única serie, tienen los mismos derechos políticos y económicos y cotizan en la Bolsa de Valores de Barcelona.

b) Dividendos

Durante el ejercicio 2013 se han repartido dividendos con cargo a la cuenta de otras reservas por valor de 1.638.000 euros (549.900 euros en 2012).

c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2013 y 2012 esta reserva de encontraba completamente constituida.

d) Otras reservas

El resto de reservas son de libre disposición.

9. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

9.1. Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad (indicada en la nota 10) están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

10. Deudas a corto plazo

Este epígrafe incluye el saldo dispuesto por importe de 1.190.951 euros (1.236.031 euros al 31 de diciembre de 2012) de una póliza de crédito con un límite total de 1.500.000 euros en el ejercicio 2013 y 2012. Dicha póliza devenga un tipo de interés del 4,50% (en el ejercicio 2012 devengaba un 3,53%).

11. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no hay pagos pendientes a proveedores que sobrepasen la fecha de cierre el máximo legal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 15/2010 de 5 de julio.

12. Situación fiscal

El detalle de este epígrafe en los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

Cuenta	Saldo 31.12.13			Saldo 31.12.12		
	Saldos deudores		Saldos acreedores	Saldos deudores		Saldos acreedores
	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente	Corriente	Corriente
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	-	126.614	-	-	118.572
Activo por impuesto diferido	150.439	-	-	136.879	-	-
Activo por impuesto corriente 2012	-	66.453	-	-	66.453	-
Activo por impuesto corriente 2011	-	-	-	-	94.848	-
Pasivo por impuesto corriente 2013	-	-	75.935	-	-	-
Total	150.439	66.453	202.549	136.879	161.301	118.572

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
Resultado del ejercicio	1.399.280		364.674	
Impuesto sobre Sociedades	471.119	-	28.094	-
<u>Diferencias temporarias</u>				
Con origen en el ejercicio	45.198	-	40.390	-
<u>Diferencias permanentes</u>	-	-	10.323	-
Base imponible (resultado fiscal)	1.915.597		443.481	
Cuota íntegra (25%-30% sobre la base imponible)	574.678		118.044	
Deducciones por doble imposición	(90.000)		(79.853)	
Cuota líquida	484.678		38.191	
Retenciones y pagos a cuenta	(408.743)		(104.644)	
Líquido a ingresar/devolver	75.935		(66.453)	

El desglose del gasto por Impuesto de Sociedades es el siguiente:

	Ejercicio 2013			Total
	Variación de impuesto diferido			
	De activo	De pasivo		
	Impuesto corriente	Diferencias temporarias	Diferencias temporarias	
<u>Imputación a pérdidas y ganancias</u>				
Operaciones continuadas	484.678	(13.559)		471.119

	Ejercicio 2012			Total
	Variación de impuesto diferido			
	De activo	De pasivo		
	Impuesto corriente	Diferencias temporarias	Diferencias temporarias	
<u>Imputación a pérdidas y ganancias</u>				
Operaciones continuadas	38.191	(10.097)		28.094

Activos por impuesto diferido registrados

Los activos por impuesto diferido corresponden a diferencias temporarias por dotaciones efectuadas en sociedades participadas y las dotaciones efectuadas al depósito asociado a BS Plan Directivos. Han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2013 la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que la Sociedad esta sujeta para los ejercicios no prescritos. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

13. Operaciones con partes vinculadas

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2013 y 2012 por los miembros del Consejo de Administración que a su vez ejercen funciones de alta dirección de Unión Catalana de Valores, S.A. han ascendido a 358.698 euros y 353.890 euros, respectivamente, en concepto de sueldos. Asimismo, existe un depósito asociado a BS Plan Directivos cuyas aportaciones en el ejercicio 2012 ascendieron a 40.390 euros y en el ejercicio 2013 ha ascendido a 45.198 euros. Adicionalmente existe un seguro de viudedad concedido a un miembro del Consejo de Administración siendo el gasto registrado por este concepto en los ejercicios 2013 y 2012 de 56.175 euros y 51.564 euros, respectivamente.

No se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración y a la alta dirección de Unión Catalana de Valores, S.A. al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, no existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se señalan a continuación las participaciones relevantes que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos que se refiere el artículo 231, tienen en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social y que han sido comunicadas a la Sociedad, indicando los cargos o funciones que en estas sociedades ejercen:

Administrador	Sociedad	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Cargo o función desempeñado
Alfredo Álvarez Gomis	C.A. Valores y Rentas, S.A.	-	-	Consejero
	Inversiones Teide, SICAV, S.A.	0,17%	0,007%	-
M ^a Asunción Gomis Perera	C.A. Valores y Rentas, S.A.	-	15%	Consejero
	Inversiones Teide, SICAV, S.A.	0,218%	5,491%	-
Enrique Gomis Pintó	Inversiones Teide, SICAV, S.A.	0,59%	-	Presidente C. de A
	Invermay, SICAV, S.A.	-	-	Consejero
	C.A. Valores y Rentas, S.A.	-	-	Presidente C. de A
	Inversiones Gopin, S.A.	25%	-	Presidente C. de A
M. Cristina Argemí Balaña (*)	Inversiones Teide, SICAV, S.A.	0,11%	-	-
Cristina Gomis Argemí (*)	Inversiones Teide, SICAV, S.A.	0,003%	-	-
Patricia Gomis Argemí (*)	Inversiones Teide, SICAV, S.A.	0,003%	-	-
Enrique Gomis Argemí (*)	Inversiones Teide, SICAV, S.A.	0,003%	-	-
M ^a Loreto Pintó Prat	C.A. Valores y Rentas, S.A.	-	-	Consejero
	Inversiones Teide, SICAV, S.A.	0,704%	-	-
	Inversiones Gopin, S.A.	25%	-	Consejero
Joaquín Calsina Gomis	Inversiones Teide, SICAV, S.A.	0,03%	-	Consejero

(*) Personas vinculadas al administrador Enrique Gomis Pintó

14. Información sobre el medio ambiente

Dada su actividad, no existe en las presentes cuentas ninguna partida que deba ser reseñada en relación con información sobre medio ambiente.

15. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos de información relativos a los bienes y derechos localizados en el extranjero (Ley 7/2012 de 29 de Octubre, RDL 1558/2012 de 15 de Noviembre y Orden HAP/72/2013 de 30 de Enero), indicamos la siguiente información:

UNCAVASA HOLDING, S.A.

Banco:	LOMBARD ODIER & Cie.
Domicilio:	Rue de la Correterie, 11
Ciudad:	GINEBRA
BIC:	LOCYCHGG

Posiciones a 31 de diciembre de 2012 (Importes en euros):

LIQUIDEZ

<u>Cuenta Corriente</u>	<u>IBAN</u>	<u>Moneda original</u>	<u>Saldo en Euros</u>	<u>Total</u>
51024500 00	CH9408760000051024500	CHF	16.797,32	16.797,32
TOTAL POSICIONES DE UNCAVASA HOLDING, S.A.				16.797,32

UNCAVASA LUXEMBURGO, S.A.

Banco:	LOMBARD ODIER & Cie.
Domicilio:	Rue de la Correterie, 11
Ciudad:	GINEBRA
BIC:	LOCYCHGG

Posiciones a 31 de diciembre de 2013 (Importes en euros):

LIQUIDEZ

Cuenta Corriente	IBAN	Moneda original	Saldo en Euros
51024600 00	CH1308760000051024600	EUR	93.382,15
51024600 00	CH1308760000051024600	GBP	59.267,77
51024600 00	CH1308760000051024600	HKD	458,00
51024600 00	CH1308760000051024600	JPY	1.518,61
51024600 00	CH1308760000051024600	USD	203.613,18
			358.239,71

BONOS Y OBLIGACIONES

País	Nombre Valor	Código Isin	Títulos	Valor en Euro	Calle	Ciudad	ZIP code	País
Alemania	3 7/8 KFW JAN-19	DE000AOL1CY5	100,000	117.718,00	Palmengartenstraße 5-9	Frankfurt am Main	60.325	Alemania
Austria	3,8% OESTERREICH 0,3/13	AT 0000385992	270,000	277.973,10	Hintere Zollamtsstraße 2b,	Vienna	1.030	Austria
Bélgica	4% BELGIUM OLO MAR 14	BE0000314238	200,000	209.566,00	Avenue des Arts 30	Brussels	1.040	Bélgica
Japón	2 1/4 TOYOTA CT CDA APR 16	XS0773207336	25,000	19.248,05	1 Toyota-Cho Aichi Prefecture	Toyota City	471-8571	Japón
Corea del Sur	3% KOREA DEV BK SEP 22	US00630BX56	200,000	152.640,55	Business Division, 181 Uljiro 2-ga	Seoul	100-793	Corea del Sur
Irlanda	2 1/2 CRH MAY 15	FR0010892521	100,000	104.983,00	CRH plc, Belgard Castle	Clondalkin	Dublin 22	Irlanda
Francia	2 1/2 DANONE FIN SEP 16	FR0011121631	100,000	106.080,00	15, rue du Helder	Paris	75 439	Francia
Francia	4 5/8 AREVA OCT 17	FR0011125442	100,000	108.988,00	33 Rue la Fayette	Paris	75.009	Francia
Francia	4,472% CASINO GUICH APR 16	FR0011124601	100,000	109.460,00	1, Esplanade de France, BP 306	Saint-Etienne Cedex 2	42.008	Francia
Francia	5 1/4 VEOLIA ENV APR 14	FR0010750497	150,000	158.821,50	36-38, avenue Kléber	Paris	75.116	Francia
Francia	6 7/8 PEUGEOT MAR 16	FR0011124544	86,000	91.642,46	75 Avenue de la Grande Armée	Paris	75.116	Francia
China	4/34 HUTCHINSON NOV 16	XN0466303194	100,000	113.552,00	22nd Floor, Hutchison House, 10 Harcourt R	Hong Kong		China
Italia	3 1/2 ENI JAN 18 REGS8	XS0563739696	100,000	109.369,00	PIAZZALE ENRICO MATTEI, 1	ROME	I-00144	Italia
Luxemburgo	2 1/2 EIB OCT 18	XN0692728511	150,000	163.947,00	98-100, boulevard Konrad	Adenauer	L-2950	Luxemburgo
Países Bajos	3 3/8 RABOBANK APR 17 EMTN	XN0503734872	200,000	218.430,00	CROESLAAN 18	CB UTRECHT	3.521	NETHERLANDS
Países Bajos	4 1/4 RABOBANK 04/14	XN019099837	100,000	104.987,00	CROESLAAN 18	CB UTRECHT	3.521	NETHERLANDS
Reino Unido	3 3/8 ENERGY CAP JUL 13	XS0439816090	150,000	149.362,50	100 Thames Valley Park Drive	Reading, Berkshire	RG61PT	UK
				2.316.768,16				

ACCIONES

Alemania	SIEMENS (NOM)	DE0007236101	1.350	110.970,00	Wittelsbacherplatz 2	Munich	D-80333	Alemania
Alemania	VW (ODR)	DE0007664005	650	105.787,50	Aktiengesellschaft VHH 11. floor P.O. Box 1	Wolfsburg	D-38436	Alemania
Bélgica	ANHEUSER-BUSCH INBEV	BE0003793107	1.250	82.175,00	Brouwerijplein, 1	Leuven	3.000	Bélgica
Estados Unidos	SCHLUMBERGER	AN8068571086	1.060	55.711,52	300 Schlumberger Dr., Sugar Land	Texas	77.478	US
España	TELEFONICA	ES0178430E18	7.851	80.158,71	Ronda de la Comunicación s/n	Madrid	28.050	España
Estados Unidos	ALLERGAN	US0184901025	970	67.491,91	2525 Dupont Dr.	Irvine	CA 92612	US
Estados Unidos	BLACKROCK A	US99247X1019	340	53.310,04	40 East 52nd Street	New York	NY 10022	US
Estados Unidos	COCA COLA CO	US1912161007	2.900	79.739,57	1 Coca Cola Plz NW	Atlanta	GA 30313	US
Estados Unidos	EBAY	US2786421030	2.500	96.749,57	2145 Hamilton Avenue	San Jose, California	95.125	US
Estados Unidos	GOOGLE A	US38259P5089	160	86.091,72	1600 Amphitheatre Parkway	Mountain View	CA 94043	US
Estados Unidos	HALLIBURTON	US4062161017	2.150	56.573,28	15081 1/2 Milner Rd, Gate 3	Houston	TX 77032	US
Estados Unidos	IBM	US4592001014	600	87.177,01	590 Madison Avenue	New York	NY 10022	US
Estados Unidos	INTERNATIONAL FLAVORS	US4595061015	1.600	80.755,36	3005 International Boulevard	Augusta, Georgia	30.906	US
Estados Unidos	MERCK & CO	US58933Y1055	3.875	120.333,93	1 Merck Dr., Whitehouse Station	New Jersey	NJ 08889	US
Estados Unidos	PEPSICO	US7134481081	1.600	83.049,13	P.O. Box 049003	Chicago	IL 60604-9003	US
Estados Unidos	YUM BRANDS	US9884981013	1.500	75.548,86	1441 Gardiner Ln	Louisville	KY 40213	US
Francia	EDF	FR0010242511	4.929	68.907,42	165 Avenue de Verdun	Ivry-sur-Seine	94.200	France
Francia	LVMH	FR0000121014	400	55.520,00	3 rue Bayard	Ile-de-France	75.008	France
Italia	DAVIDE CAMPARI (POST FRAZ	IT0003849244	21.000	121.800,00	Via Filippo Turati	Milano	20.121	Italia
Suiza	DUFREY (NOM)	CH0023405456	1.250	123.883,39	Hardstrasse 95	Basel	4.052	Suiza
Suiza	NESTLE (NOM)	CH0038863350	1.500	74.081,44	AVENUE NESTLÉ 55	VEVEY	1.800	Suiza
Suiza	NOVARTIS (NOM)	CH0012005267	1.610	76.645,70	Case postale	Basel	CH-4002	Suiza
Suiza	SYNGENT A (NOM)	CH0011037469	300	91.135,09	Schwarzwalddallee 215	Basel	CH-4002	Suiza
				1.933.596,28				

OTROS INSTRUMENTOS DE INVERSION

France	AMUNDI ABS VOL WLD AU CAP	LU0319687124	1.535	162.005,20	90 Boulevard Pasteur	Paris	75.015	France
Luxemburgo	BLUEBAY H/YLD BD BASE R \$	LU0241882488	1.600	207.604,62	2-8, avenue Charles de Gaulle	Luxembourg		Luxemburgo
Michigan	FIM LONG-INVEST PORTF (LIQ	GB0001568517	68.601	9.138,19	111 Cass Street	Traverse City	MI 49684	Michigan
	GOLD(OZ)/DEP COLL PHYS USD	ORO FISICO	339	427.493,90				
US	ISHARES FTSE 100 FUND	IE0005042456	14.170	102.866,64	525 Washington Boulevard Suite 1405	New Jersey City	NJ 07310	US
Luxemburgo	LOF EM CONSUM EUR PA SHDG	LU0690086581	11.500	142.433,25	5, allee Scheffer	Luxembourg	2.520	Luxemburgo
Luxemburgo	LOF EMLCB FDTL EUR PA UH	LU0476248942	17.600	219.324,16	5, allee Scheffer	Luxembourg	2.520	Luxemburgo
France	LYXOR ETF EMERG.-A-	FR0010429068	23.000	185.840,00	17, COURS VALMY	PUTEAUX	92.800	France
Japan	TOPIX EXCHANGE TRADED FC	JP3027630007	12.180	93.599,08	1-12-1 Nihonbashi	Chuo-ku, Tokyo	103-8260	Japan
				1.550.305,04				
			TOTAL	5.800.669,48				

OTRAS INVERSIONES

Alemania	PEDRUSKEN, SP SL & Co. KG	Participación 19,35%		421.046,49				
	Reinhardtstr.48							
	10117 BERLIN							
		TOTAL		421.046,49				

TOTAL INVERSIONES DE UNCAVASA LUXEMBURGO, S.A. 6.221.715,97

16. Otra información

Los honorarios devengados por los auditores de la Sociedad durante el ejercicio por trabajos de auditoría de cuentas anuales han ascendido en el ejercicio 2013 y 2012 a 4.430 euros y 4.370 euros respectivamente.

Asimismo los devengados por otros servicios en el ejercicio 2013 y 2012 han ascendido a 1.689 euros y 1.660 euros respectivamente.

La Sociedad tiene valores admitidos a cotización en la Bolsa de Barcelona. No se habrían originado variaciones en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea.

La plantilla de la Sociedad en el ejercicio 2013 y 2012 está compuesta por una persona con la categoría de alta dirección y sexo masculino.

17. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores significativos a comentar.

Unión Catalana de Valores, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros consolidados preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

1. Sociedad dominante y sociedades dependientes

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A., sociedad dominante del Grupo, se constituyó como sociedad anónima el 30 de agosto de 1977. Su principal actividad es la tenencia y consiguiente compra-venta de valores mobiliarios.

La Sociedad cotiza en la Bolsa de Barcelona.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de Unión Catalana de Valores, S.A. del ejercicio 2013 formuladas por los Administradores serán sometidas a aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los administradores esperan que sean aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Unión Catalana de Valores, S.A. celebrada el 25 de junio de 2013 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Las sociedades dependientes incluidas en la consolidación son las siguientes:

Sociedad	Importe de la participación (miles de euros)	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Uncavasa Holding, S.A.	2.345	99,9%	Villars Sur Glâne (Suiza)	Tenencia de valores
Uncavasa Luxemburgo, S.A.	2.371	99,9%	Barcelona	Tenencia de valores
Inversiones Oliana, S.A.	2.499	100,0%	Barcelona	Tenencia de valores

(*) Participación directa de la sociedad dominante.

(**) Participación indirecta a través de Uncavasa Holding, S.A.

Dichas sociedades, que cierran sus cuentas anuales al 31 de diciembre, se han incluido en la consolidación aplicando el método de integración global, no considerándose, para las dos primeras, dada su escasa significación, los intereses de socios externos. El supuesto que determina la aplicación de dicho método es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, lo que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto.

2. Sociedades asociadas

Los datos relativos a las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación son los siguientes:

Sociedad	Importe de la participación (miles de euros)	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Titleist, S.A.	1.208	50% (**)	Barcelona	Inmobiliaria
Inversiones Teide, SICAV, S.A. (*)	1.799	18,05% (*) (**)	Madrid	Tenencia de valores

(*) Esta sociedad cotiza en el mercado alternativo bursátil.

(**) Participación directa de la sociedad dominante.

Todas estas sociedades cierran sus cuentas anuales al 31 de diciembre. Las citadas sociedades se han incluido en la consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia. El supuesto que determina la aplicación de dicho procedimiento es su consideración de empresas asociadas, al ejercerse una influencia significativa en su gestión.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han obtenido de los registros contables de las sociedades del Grupo y han sido preparadas de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera 1 (NIIF 1); el ejercicio 2005 fue el primer ejercicio en el que se aplicaron las NIIF.

Las cuentas anuales consolidadas incluyen el balance consolidado de 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado para el ejercicio anual 2013, junto con las cifras comparativas del ejercicio 2012, y la memoria consolidada compuesta por las notas 1 a 17.

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Se han preparado de acuerdo con las NIIF y las interpretaciones CINIIF, adoptadas por la Unión Europea, a la fecha de formulación. El ejercicio 2005 fue el primero en que se aplicaron Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Grupo está aplicando, desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2009, la nueva versión de la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1), sobre Presentación de estados financieros, que tiene el propósito de mejorar la capacidad de los usuarios de estados financieros de analizar y comparar la información proporcionada en los mismos.

Salvo indicación de lo contrario, todas las cifras de la memoria consolidada están expresadas en miles de euros.

En el ejercicio 2011 se aprobaron las siguientes modificaciones de NIIF con entrada en vigor para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2012:

- NIC 12 (modificación), “Impuestos diferidos: Recuperación de activos subyacentes”
- NIIF 1 (modificación) “Hiperinflación grave y eliminación de las fechas fijadas para entidades que adoptan por primera vez las NIIF”.
- NIIF 7 (modificación) “Instrumentos financieros: información a revelar-transferencias de activos financieros”.

La aplicación de las anteriores normas, modificaciones e interpretaciones no ha supuesto ningún impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, durante el ejercicio 2012 se publicaron en la Unión Europea las siguientes normas que entran en vigor para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2013 y siguientes:

- NIC 1 (modificación), “Presentación de otro resultado global”.

- NIC 19 (modificación), “Retribuciones a los empleados”.
- NIF 13, “Valoración del valor razonable”.
- NIIF 7 (modificación) “Instrumentos financieros: información a revelar-compensación de activos financieros y pasivos financieros”.
- NIC 32, “Instrumentos financieros: presentación-compensación de activos financieros y pasivos financieros”.
- NIC 12 (modificación), “Impuestos diferidos: Recuperación de activos subyacentes”.

Por otro lado, la Unión Europea ha adoptado una serie de normas para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2014, que no han sido adoptadas anticipadamente.

- NIIF 10, Estados Financieros Consolidados
- NIIF 11, Acuerdos conjuntos
- NIIF 12, Desgloses de participaciones en otras entidades
- NIC 28, Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Del análisis de estas nuevas normas contables e interpretaciones a aplicar en ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2013, UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. no espera que su aplicación tenga efectos significativos sobre las cuentas anuales consolidadas.

Hasta donde alcanza el conocimiento de los Administradores de UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A., las cuentas anuales consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto. Asimismo, el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Principios contables

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados, de acuerdo con NIIF. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Materialidad o importancia relativa y agrupación de partidas

Se presentan de forma separada cada clase de partidas similares que tengan importancia relativa, así como las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no sean materiales o no cumplan con el requisito de importancia relativa.

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

d) Empresa en funcionamiento

Los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento y no existen incertidumbres relativas a eventos o condiciones que aporten dudas sobre la posibilidad que el Grupo siga funcionando.

e) Hipótesis de devengo

Salvo en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, el Grupo elabora sus estados financieros utilizando la hipótesis contable de devengo.

f) Compensación

No se compensan activos con pasivos o ingresos con gastos, a menos que así lo requiera o lo permita una NIIF.

g) Información comparativa

Se revela información comparativa respecto del ejercicio anterior, para todos los importes incluidos en los estados financieros del ejercicio corriente.

h) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance.

i) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

j) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables.

k) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

a) Diferencia negativa de consolidación

Las diferencias negativas de consolidación, que tienen el carácter de reserva, correspondientes a la eliminación inversión-fondos propios calculada en la fecha de primera consolidación (1 de enero de 1993, fecha de inicio del primer ejercicio en que se formularon cuentas anuales consolidadas) tienen carácter de reservas, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente sobre consolidación.

b) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Se han realizado las eliminaciones de créditos y débitos recíprocos, gastos, ingresos y

resultados por operaciones internas entre la sociedad dominante y las sociedades dependientes.

c) Homogeneización de partidas

No ha sido necesario realizar homogeneización valorativa de las diferentes partidas de las cuentas individuales de cada una de las sociedades para adecuarlas a los criterios aplicados a los utilizados por la sociedad dominante, Unión Catalana de Valores, S.A.

d) Diferencias de conversión

Recoge el incremento o disminución de los fondos propios de las sociedades extranjeras convertidos a euros, por aplicación del método del tipo de cambio de cierre.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

e.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.1.2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que el Grupo manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo determinado en el momento de su reconocimiento inicial.

e.1.3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

Se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad Dominante, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable imputando directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias los cambios que se produzcan en el mismo.

e.1.4) Activos financieros disponibles para la venta

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se valoran inicialmente a valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o se deteriore su valor, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor;
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable, que se presume cuando el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que sea necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la

valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo atendiendo a su valor recuperable, no revertiendo posteriormente la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Se entenderá por valor recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

e.1.5) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

e.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

No obstante al anterior, las deudas por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, valoradas inicialmente por su valor nominal se siguen valorando por dichos importes.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo, es decir, con valoración desfavorable para la empresa, se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

f) Deudas

Las deudas se clasifican como corrientes o no corrientes en función de su vencimiento contado a partir de la fecha de las cuentas anuales, considerándose a corto plazo las inferiores a doce meses y a largo plazo las de vencimiento temporal superior.

g) Impuesto sobre Sociedades

Todas las sociedades del grupo y asociadas incluidas en el perímetro de consolidación presentan el Impuesto sobre Sociedades de forma individual.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) Ingresos y gastos

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

i) Estimaciones e hipótesis contables significativas

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizará en su caso, de forma prospectiva.

j) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

k) Información financiera por segmentos

Dada la actividad de las Sociedades del Grupo no se ha considerado relevante proporcionar información por segmentos de negocio ni segmentos geográficos. No obstante, en la nota 13b se muestra la aportación de cada sociedad al resultado consolidado del ejercicio.

5. Activos financieros no corrientes

El detalle y los movimientos son los siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Cartera de valores a largo plazo (valores no cotizados)</u>	<u>Depósitos</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Total</u>
Saldo 31.12.11	3.305	227	(1.169)	2.363
Aumentos	100	41	296	437
Disminuciones	(562)	-	-	(562)
Saldo 31.12.12	2.843	268	(873)	2.238
Aumentos	150	45	-	195
Disminuciones	(30)	-	23	(7)
Saldo 31.12.13	2.963	313	(850)	2.426

La cartera de valores a largo plazo se clasifica como “Activos financieros disponibles para la venta”.

Los depósitos corresponden a un depósito asociado a BS Plan Directivos. Las aportaciones efectuadas al mismo se registran como gasto del ejercicio con abono a la correspondiente provisión.

La baja en la Cartera de valores a largo plazo en los ejercicios 2013 y 2012 corresponde a la venta de participaciones por parte de la sociedad Inversiones Oliana, S.L. en sociedades con participaciones inferiores al 5%.

Las altas del ejercicio 2013 corresponden a inversiones de la sociedad Inversiones Oliana, S.L. en Bato Innova, S.L. por importe de 150 miles de euros.

La información relativa a la sociedades más significativas no incluidas en el conjunto consolidable e incluida en el epígrafe de cartera de valores a largo plazo (valores no cotizados), sobre la que se posee un porcentaje de participación superior al 5%, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente:

Ejercicio 2013:

En miles de euros (*)							
Sociedad	Valor de la participación en balance	Provisión	Porcentaje	Capital	Reservas	Ajustes por cambio de valor	Resultado del ejercicio
Corporación San Bernat, S.L.	1.387	(603)	(1) 15,51%	7.185.702	396.703	(216.993)	(1.790.225)
Pedrusken Gmbh & Co	600	(83)	(2) 18,48%	2.725.792	(466.866)	-	(23.944)
Otros (participación inferior al 5%)	976	(164)	(3)	-	-	-	-
Total	2.963	(850)					

(*) Datos al 31 de diciembre de 2012

- (1) Participación ejercida a través de Unión Catalana de Valores, S.A. (7,95%) e Inversiones Oliana, S.L. (7,55%)
- (2) Participación ejercida a través de Uncavasa Luxemburgo, S.A. de la que existe un importe de 96 miles de euros por suscripción efectuada durante el ejercicio en la constitución de esta sociedad (ver nota 10). Datos al 31 de diciembre de 2013.

Ejercicio 2012:

En miles de euros (*)							
Sociedad	Valor de la participación en balance	Provisión	Porcentaje	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	
Corporación San Bernat, S.L.	1.387	(603)	(1) 15,51%	7.186	1.168	(168)	
Pedrusken Gmbh & Co	600	(83)	(2) 18,48%	2.726	(430)	(30)	
Algaida Cartera Inversiones, S.A.	645	-	(3) 1,28%	5.454	48.420	(403)	
Otros (participación inferior al 5%)	211	(187)		-	-	-	
Total	2.843	(873)					

(*) Datos al 31 de diciembre de 2011

- (1) Participación ejercida a través de Unión Catalana de Valores, S.A. (7,95%) e Inversiones Oliana, S.L. (7,56%)
- (2) Participación ejercida a través de Uncavasa Luxemburgo, S.A. de la que existe un importe de 96 miles de euros por suscripción efectuada durante el ejercicio en la constitución de esta sociedad (ver nota 10).
- (3) Participación ejercida a través de Inversiones Oliana, S.L.

6. Inversiones contabilizadas aplicando el método de puesta en equivalencia

La evolución del epígrafe de “Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación” durante el ejercicio 2013 y 2012, expresada en miles de euros, es la siguiente:

Concepto	Inversiones Teide, SICAV, S.A. (*)	Titleist, S.A.(**)	Total
Saldo 31.12.11	11.870	2.359	14.229
Altas	1.053	207	1.260
Bajas	(565)	(200)	(765)
Saldo 31.12.12	12.358	2.366	14.724
Altas	1.641	339	1.980
Bajas	(2.160)	(300)	(2.460)
Saldo 31.12.13	11.839	2.405	14.244

(*) Las altas del ejercicio 2012 y 2011 corresponden al movimiento generado por el resultado del ejercicio por importe de 1.642 miles de euros de beneficio (1.053 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2012). Las bajas corresponden a la venta de 130.000 acciones de la sociedad (37.000 acciones en el ejercicio 2012).

(**) Altas generadas por los resultados de los ejercicios 2013 y 2012 y las bajas correspondían a los dividendos repartidos durante los ejercicios 2013 y 2012.

7. Activos financieros corrientes

Se encuentran registrados:

Deudores y otras cuentas por cobrar en el ejercicio 2013 y 2012 por importe de 86 miles de euros y 187 miles de euros respectivamente, de los cuales 66 miles de euros (161 miles de euros en el ejercicio 2012) corresponden a activo por impuesto corriente y el resto a activos financieros clasificados en la categoría de préstamos y cuentas a cobrar.

Otros activos financieros corrientes:

Su detalle es el siguiente, expresado en miles de euros:

	2013	2012
Renta variable	4.240	4.623
Renta fija y valores no cotizados	2.866	2.894
Fondos y SICAV	898	898
Total	8.004	8.415

La renta variable incluye una cartera de inversiones en valores cotizados clasificados como activos financieros mantenidos para negociar valorados a su valor razonable.

La renta fija corresponde a imposiciones a plazo fijo.

Los Fondos y Sicav's corresponden a inversiones de la sociedad Uncavasa Luxemburgo.

La Sociedad dominante, Unión Catalana de Valores, S.A. tiene contratado un futuro de carácter especulativo con vencimiento 2014, cuyo activo subyacente son los dividendos del IBEX.

Dicho instrumento financiero, consiste en un futuro de carácter especulativo, cuyo activo subyacente son los dividendos del IBEX y el cual tiene un vencimiento diciembre de 2014. El importe contratado asciende a 27.000 euros y el valor razonable al cierre del ejercicio asciende a 10.850 euros (18.250 euros en el ejercicio 2012). El importe registrado en la

cuenta de pérdidas y ganancias por la valoración ha ascendido a una pérdida de 7.400 euros (8.500 euros en el ejercicio 2012).

8. Fondos propios

a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital suscrito está representado por 130.000 acciones al portador de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Dichas acciones, que cotizan en Bolsa, confieren los mismos derechos a sus tenedores, siendo el derecho de voto proporcional al valor nominal.

Los accionistas con participación igual o superior al 10% del capital suscrito son los siguientes:

	<u>Porcentaje de participación</u>
C.A. de Valores y Rentas, S.A.	52,25%
Inversiones Sen, S.L.	11,36%
Inversiones Gopin, S.A.	13,05%
Inversiones Temis, S.L.	11,36%
Inversiones Puigdrau, S.L.	11,36%

El detalle de las ganancias acumuladas y otras reservas es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva legal	781	781
Otras reservas de la sociedad dominante	2.586	5.549
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	3.804	4.230
Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	10.526	8.258
Resultado del ejercicio	1.465	1.275
	<u>19.162</u>	<u>20.093</u>

b) Reserva legal

La reserva legal, que corresponde a la sociedad dominante y se incluye en otras reservas de la sociedad dominante, podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

c) Diferencias negativas de consolidación

Las diferencias negativas de consolidación provenientes de la primera consolidación se imputan como mayor valor de reservas de la Sociedad dominante conforme a la normativa

aplicable (ver nota 4 a).

El detalle del saldo de la diferencia de primera consolidación, por sociedades, incluido en otras reservas de la sociedad dominante en el ejercicio 2013 (y en el ejercicio 2012), es el siguiente:

<u>Sociedad</u>	<u>Miles de euros</u>
Inversiones Teide, SICAV, S.A.	3.629
Titleist, S.A.	10
Uncavasa Holding, S.A.	-
Uncavasa Luxemburgo, S.A.	71
	<u>3.710</u>

d) Diferencias de conversión

Las diferencias de conversión se generan por la inversión en Uncavasa Holding, S.A. cuyo activo es la participación en la práctica totalidad del capital de Uncavasa Luxemburgo, S.A.

e) Reservas en sociedades consolidadas por integración global

El detalle del saldo de las reservas en sociedades consolidadas por integración global, por sociedades, es el siguiente:

<u>Sociedad</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Grupo consolidado de Uncavasa Holding, S.A. y Uncava Luxemburgo, S.A.	4.021	3.900
Inversiones Oliana, S.A.	442	330
	<u>4.463</u>	<u>4.230</u>

f) Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia

El detalle del saldo de estas reservas, por sociedades, es el siguiente:

<u>Sociedad</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones Teide, SICAV, S.A.	7.809	7.318
Titleist, S.A.	846	940
	<u>8.655</u>	<u>8.258</u>

La única sociedad del Grupo, además de la sociedad dominante, cuyas acciones cotizan en el mercado alternativo bursátil es Inversiones Teide, SICAV, S.A., por el 100% de su capital social. La única sociedad accionista con una participación superior al 10% de esta sociedad es VR Vatasren, S.L. con un 23,13%.

g) Ganancias básicas por acción

Las ganancias básicas por acción se obtienen dividiendo el beneficio atribuible a accionistas de la sociedad dominante entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el año, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2013 el detalle es el siguiente:

- Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad:	1.465 miles de euros
- Número medio ponderado de acciones:	130.000 acciones
- Ganancias por acción:	0,01 miles de euros

Al 31 de diciembre de 2012 el detalle es el siguiente:

- Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad:	1.275 miles de euros
- Número medio ponderado de acciones:	130.000 acciones
- Ganancias por acción:	0,01 miles de euros

9. Situación fiscal

El principal componente del impuesto sobre las ganancias de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 corresponde al impuesto corriente agregado de las sociedades del Grupo.

Las sociedades del Grupo, en general, tienen abiertos a inspección fiscal todos los impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos.

Activos por impuesto diferido registrados

Los activos por impuesto diferido corresponden a diferencias temporarias por dotaciones efectuadas en sociedades participadas y las dotaciones efectuadas al depósito asociado a BS Plan Directivos. Han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta es el siguiente:

	2013	2012
Diferencias temporarias (impuestos diferidos)	-	-
Por activos financieros mantenidos para negociar	12	12
Total pasivos por impuesto diferido	12	12

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2013 las Sociedades tienen abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que la Sociedad está sujeta para los ejercicios no prescritos. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

10. Otros pasivos no corrientes

Incluye la provisión por las dotaciones al depósito BS Directivos contratado por la Sociedad dominante por importe de 313 miles de euros (268 miles de euros en el ejercicio 2012) y 96 miles de euros en el ejercicio 2012 y 2011 por desembolsos pendientes en el capital de la sociedad Pedrusken GMBH&Co (nota 5).

11. Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe incluye el saldo dispuesto por importe de 1.191 miles de euros (1.236 euros al 31 de diciembre de 2011) de una póliza de crédito con un límite total de 1.500 miles de euros en los ejercicios 2013 y 2012. Dicha póliza devenga un tipo de interés del 4,50% (3,53% en el ejercicio 2012).

12. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no hay pagos pendientes a proveedores que sobrepasen la fecha de cierre el máximo legal, ni han habido pagos realizados durante el ejercicio que sobrepasen el plazo legal de acuerdo a lo establecido en la Ley 15/2010 de 5 de julio.

13. Ingresos y gastos

a) Personal

El Grupo sólo ha tenido una persona empleada durante el ejercicio, con funciones directivas.

b) Detalle de resultados consolidados

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los resultados consolidados del ejercicio 2013 y 2012 ha sido la siguiente, expresada en miles de euros:

Sociedad	2013	2012
Unión Catalana de Valores, S.A.	(749)	(413)
Uncavasa Holding, S.A. y Uncavasa Luxemburgo, S.A.	-	315
Inversiones Teide, SICAV, S.A.	1.642	1.054
Inversiones Oliana, s.a.	232	112
Titleist, S.A.	340	207
	<u>1.465</u>	<u>1.275</u>

14. Gestión de riesgo

Los principales riesgos que pueden afectar a Unión Catalana de Valores, S.A. y Sociedades dependientes, son básicamente los derivados de las inversiones mobiliarias efectuadas por mediación de mercados bursátiles organizados y las inversiones inmobiliarias realizadas a través de la toma de participaciones en sociedades cuyo objetivo es la tenencia de inmuebles para su explotación vía arrendamiento.

15. Gestión del capital

La Sociedad dominante, Unión Catalana de Valores, S.A., tiene como actividad principal la tenencia y compraventa de valores mobiliarios. De ella dependen tres sociedades dedicadas también a la tenencia de valores mobiliarios (Uncavasa Holding, S.A., Uncavasa

Luxemburgo, S.A. e Inversiones Oliana, S.L.), hallándose asociada al grupo otra entidad que tiene también por objeto la tenencia de valores (Inversiones Teide, SICAV, S.A.) y una sociedad cuya actividad principal es la inmobiliaria (Titleist, S.A.)

Los objetivos de la Sociedad dominante, bien sea directamente, bien a través de sus empresas dependientes, se pueden resumir en la obtención de beneficios en base al desarrollo de las actividades propias de su objeto social de manera que permita una adecuada retribución del capital y el reparto de un dividendo a los accionistas. Para ello, las políticas de inversión en valores mobiliarios siguen el día a día de los mercados financieros intentando gestionar las respectivas carteras de valores con criterios de adecuación al entorno económico de cada momento, con la máxima profesionalidad y en todo caso con criterios de prudencia y realismo.

Los procesos de gestión son congruentes con esta política del grupo, es decir, desde la dirección de “Unión Catalana de Valores, S.A.” se gestiona el patrimonio social con el asesoramiento de los equipos profesionales más adecuados que aseguren en todo momento el cumplimiento de las políticas y los objetivos sociales.

En cuanto a la sociedad Titleist, S.A. que tiene por objeto principal la actividad inmobiliaria, es propietaria de un inmueble en la zona de negocios de Barcelona cuyo destino es el arrendamiento de oficinas y locales comerciales, con la política de procurar en todo momento la máxima ocupación y rendimiento del edificio.

Las inversiones inmobiliarias que tal sociedad realiza, al margen de la citada, son gestionadas asimismo atendiendo a criterios de rentabilidad y de seguridad, evitando riesgos no compatibles con los criterios de gestión prudente del grupo de empresas.

La política de endeudamiento del grupo hasta la fecha y sus intenciones futuras son perfectamente compatibles con los objetivos y políticas explicados, ya que básicamente las inversiones son cubiertas a cargo de las reservas sociales y en todo caso el endeudamiento no supera ni hay intención de que lo haga en el futuro, los límites adecuados en cada momento.

Actualmente el capital social de “Unión Catalana de Valores, S.A.” es de 3.906.500 euros y por el momento no existe intención de proceder a su modificación, sino que es política de la sociedad gestionar los recursos de que dispone con los criterios apuntados.

En igual sentido, no existe intención de realizar emisiones futuras de deuda ni alterar significativamente la relación actual entre fondos propios y endeudamiento.

16. Análisis de sensibilidad

El grupo está expuesto al riesgo del precio de los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta y mantenidos para negociar y para gestionar este riesgo diversifica su cartera seleccionando aquellos valores cotizados que combinen un menor índice de volatilidad y altos ratios de clasificación crediticia.

17. Otra información

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2013 y 2012 por los miembros de consejo de administración que a su vez ejercen funciones de alta dirección de Unión Catalana de Valores, S.A., han ascendido a 359 miles de euros y 354 miles de euros, respectivamente, en concepto de sueldos. Asimismo existe un depósito asociado a BS Plan Directivos cuyas aportaciones en el ejercicio 2013 y 2012 han ascendido a 45 y 40 miles de euros respectivamente. Adicionalmente existe un seguro de viudedad concedido a un miembro del consejo de administración; el gasto registrado en el ejercicio 2013 y 2012 por dicho concepto

asciende a 56 y 52 miles de euros respectivamente.

No se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración y a la alta dirección de Unión Catalana de Valores, S.A. al cierre del ejercicio 2013 y 2012, ni existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales.

Los honorarios devengados por los auditores de la Sociedad durante el ejercicio por trabajos de auditoría de cuentas anuales de la sociedad dominante han ascendido a 4 miles de euros en los ejercicios 2013 y 2012.

Asimismo los devengados por otros servicios han ascendido a 2 miles de euros en los ejercicios 2013 y 2012.

Dada la actividad de las sociedades del grupo no existe en las presentes cuentas anuales consolidadas ninguna partida que deba ser reseñada en relación con información sobre medio ambiente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se señalan a continuación las participaciones relevantes que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos que se refiere el artículo 231, tienen en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social y que han sido comunicadas a la Sociedad, indicando los cargos o funciones que en estas sociedades ejercen:

Administrador	Sociedad	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Cargo o función desempeñado
Alfredo Álvarez Gomis	C.A. Valores y Rentas, S.A.	-	-	Consejero
	Inversiones Teide, SICAV, S.A.	0,17%	0,007%	-
M ^a Asunción Gomis Perera	C.A. Valores y Rentas, S.A.	-	15%	Consejero
	Inversiones Teide, SICAV, S.A.	0,218%	5,491%	-
Enrique Gomis Pintó	Inversiones Teide, SICAV, S.A.	0,59%	-	Presidente C. de A
	Invermay, SICAV, S.A.	-	-	Consejero
	C.A. Valores y Rentas, S.A.	-	-	Presidente C. de A
	Inversiones Gopin, S.A.	25%	-	Presidente C. de A
M. Cristina Argemí Balaña (*)	Inversiones Teide, SICAV, S.A.	0,11%	-	-
Cristina Gomis Argemí (*)	Inversiones Teide, SICAV, S.A.	0,003%	-	-
Patricia Gomis Argemí (*)	Inversiones Teide, SICAV, S.A.	0,003%	-	-
Enrique Gomis Argemí (*)	Inversiones Teide, SICAV, S.A.	0,003%	-	-
M ^a Loreto Pintó Prat	C.A. Valores y Rentas, S.A.	-	-	Consejero
	Inversiones Teide, SICAV, S.A.	0,704%	-	-
	Inversiones Gopin, S.A.	25%	-	Consejero
Joaquin Calsina Gomis	Inversiones Teide, SICAV, S.A.	0,03%	-	Consejero